



"2022 – Año del trabajo como medio para el desarrollo, de la protección de la biodiversidad y de la recuperación del turismo"

PROYECTO DE LEY
LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA
SANCIONA CON FUERZA DE
LEY

ARTÍCULO 1.- Dónase a favor de la Municipalidad de Leandro N. Alem, el inmueble propiedad de la Provincia de Misiones, identificado como Lote 26 "B" (subdivisión lote 26, sección Sur _ Colonia Picada San Javier a Cerro Cora _ Misiones con superficie de 26 has. 92 as. 30cas. Plano N° 7230 D.G.C. Departamento 11, Municipio 46, Sección 001, Chacra 0000, Parcela 033_B,

ARTÍCULO 2.- Impónese como cargo a la donataria, destinar el inmueble para el cumplimiento de los objetivos y fines institucionales. Ante el incumplimiento del cargo impuesto, la propiedad es revocada a favor de la Provincia de Misiones, con todo lo plantado y adherido al suelo, sin derecho a reclamo e indemnización alguna por las mejoras introducidas.

ARTÍCULO 4.- Autorícese a la Escribanía General de Gobierno a realizar la correspondiente escritura traslativa de dominio

ARTÍCULO 5.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de ley pretende donar a favor la Ciudad de Leandro N. Alem el inmueble propiedad del Estado Provincial ubicados en la misma Ciudad de Alem con la

Cod_Veri:436786



finalidad de que el municipio cuente con un espacio físico apropiado para el desarrollo de actividades, fines y objetivos que le son propios e inherentes.

Hacemos referencia en este caso a un inmueble sobre el cual el municipio tiene un permiso de ocupación otorgado en fecha 08 de abril de 2016 por disposición N° 198 de la Subsecretaria de Tierras y Colonización, por la cual la misma otorga el permiso de ocupación al Municipio para el emplazamiento de la Planta de Clasificación de residuos domiciliarios, tratamiento de residuos orgánicos y la construcción de senderos interpretativos destinados a la educación ambiental y esparcimiento.

Establece en la misma disposición que el permiso de ocupación perdurara hasta que se sancione la respectiva ley de Donación que hoy solicitamos a los fines de llevar adelante tan anhelado proyecto por parte del municipio.

Por ello solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de ley.